

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2701/18

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019

Don José Garcinuño Garcinuño, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de CARDEÑOSA, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2019, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 14 de diciembre de 2018.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Cardeñosa, 17 de diciembre de 2018.
El Alcalde, *José Garcinuño Garcinuño*.